



Ministerio  
de  
CONSEJO DE MINISTROS

COMUNICACION

10044

AL SEÑOR DE SU OFICIO

A.P.C.E.

800.000.812.000.000

Excmo. Señor:

A fin de dar cumplimiento a la orden de V.E. comunicada por conducto del Excmo. Señor Subjefe de Legación en París, se trasladó a Berlín el pasado día 20, con objeto de desempeñar los servicios de la Subjefatura de la Legación en esta capital, desde la salida del Sr. Aguirre y de otras facultades habida creado una situación especial. Se ocupará desde París el Sr. Aguirre en Agrupación Agrupado a la Subjefatura de Legación en París Don Carlos Comandante de la Guardia, quien por haber en otro tiempo desempeñado el mismo cargo en Berlín podrá prestar los servicios debidos, como así lo es.

Trasladó a la Subjefatura a las 7.30 de la noche del citado día 20. De

expedían los señores Barrios, Aguirre Casanova, Escobar, Aguirre de Urduna y dos jefes expedidos, los señores Tall y Escobedo, que se hallan afuera para la vigilancia interior de la Comandancia. Se informaron que el Sr. Aguirre, con su familia y servidores, según comparece sus habilitaciones destinadas a residencia del Intendente, recibían el despacho oficial de S. N. y disponiéndose del material oficial.

El Ministro Comisario, señor Juan Pardo, se encuentra en ausencia, en virtud, según se dijo. Despues se mantuvo en la Intendencia el Secretario Sr. Barrios.

Sabe que en el momento de su llegada a la Intendencia se le mandaron en ella el señor Aguirre y, en compañía de los señores Barrios y Tall se dirigió al despacho oficial del Intendente, con objeto de exponer su negocio. Cuando yo llegué a la parte del despacho, en virtud del Sr. Aguirre, cuando Tall, se dirigió voluntariamente contra nosotros, al mismo tiempo que otro gentío vino pidiéndonos auxilio a la policía. El Sr. Tall trató de confusarse al orinar, pero después que se agacharon, fué cogido con él y recibió un golpe. El Sr. Tall se defendió de valerosamente y repitió la agachada desobediencia al orden al ser-



REPUBLICA  
DE  
CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Y FISCALÍA

En este momento se presentó la policía en número de 4 u 5 agentes y un oficial. Seguramente estaba advertida y dispuesta a acudir al primer aviso desde un punto cercano. En realidad este procedimiento obedece a otras personas que se encuentran en la Subjefe, entre ellas los señores Irujo, Ganga y el técnico Carlos Horta. Explicamos a la policía lo ocurrido, haciéndole saber que sin denuncia expresa del representante acreditado de Iquique no podía penetrar en la Subjefe y ante nuestras reservas, la policía abandonó la casa, no sin recelamientos y reservas. Mientras después se presentó el señor Aguilera, acompañado del subagente auxiliar señor Hurtado y del que ha sido también un otro tiempo señor Valdivia. Los señores señor Aguilera, señor Irujo y un oficial de policía. Poco después se presentó el subcomandante Sr. Rojas, que vino a dar informes a los señores. Presentó al Sr. Aguilera algunas personalidades para ocupar el despacho y requirió a la policía para que se retiraran de la Subjefe, después con el "Subjefe de Iquique". Se negó rotundamente a salir, explicando a la policía la misma que se le ha explicado

Gobernos de la República. La sucesión del Sr. Quez Tzuc, debió representarse cuidadosamente ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, hecho más difícil cuando el traslado. Por tal motivo regresó el Sr. Quez Tzuc en breve, que luego volvió al Sr. Quez Tzuc al orden de proporcionar noticias durante en la Embajada. Por otra parte, según el Sr. Infante, quien se trató de recibir, y a quien informó de lo sucedido. El Sr. Infante me dijo que el acto representado en la Embajada del representante del Gobierno, cuya visita se había anunciado, pero debido, lo que había en aquel momento. Durante todo este espacio, la representación del Sr. Aguirre y de sus representantes procedió durante las sesiones.

El Sr. Infante consultó con Negocios Extranjeros y este Ministerio dió orden a la policía de retirarse y no intervenir. Debido a este primer peligro de salir con peligro de la Embajada, procuré convencer al Sr. Aguirre de la necesidad de un escrito, que el trató de justificar con razonamientos parciales, tales como la imposibilidad de encontrar tal tratado en Berlín durante la Olimpiada, carecer de dinero, por no haber cubierto el costo de correspondencia a los días del punto con, etc. Se le indicó un documento "Embajador de España", pero quedó

que el caso es imposible de seguir adelante como tal, en representación de los gobiernos subterráneos. Hubo un alto nivel, desde la época en que el obispo el mundo de la política y la imposibilidad momentánea de obtenerlo por, pretender resolver aquella situación por la fuerza, en vista de la cual acordó a que por aquella noche algunas copias de las habilitaciones particulares, instalándose ya en la Conciliar. Ciertamente acordó el Sr. Aguirre, el decirle que se trataba de otras instancias, que él las desechó. Cansó que cualquier cosa de la noche favorable. Como conclusión, el Sr. Aguirre dijo que únicamente se refería de la habilitación al mundo para ello una intención expresa del Ministerio de Negocios Extranjeros del Estado. También que de esta forma favorable a su posición, según que ya se quería hacer a un Gobierno extranjero debido de nuestra posición y la falta a que reflexiones sobre su situación y un Gobierno a abandonar la habilitación, ya que no tenía ningún derecho a ocupar en ella habilitación alguna.

El día 11 llegó por correo en comunicación con el señor Oscar Benda, quien llegó a Madrid a las 2 de la tarde. De recepción en unión del Sr. Barrios, a Negocios Extranjeros. Desde Madrid a un funcionario de Madrid (p. 10)

la ayuda que llevaba ya a Berifa y de la inauguración del Sr. Barrios con la llegada de Figueroa.

Al día siguiente, se envió a Figueroa Extrajera la comunicación oficial de esta designación y se hizo cargo de la Subjefe al Sr. Barrios, de cuya lealtad y celo en el desempeño de la función que se le confió se le puede escribir abundantemente, y a quien dejó la tarea de informar a sus subordinados sobre todo lo ocurrido a partir del momento en que se hizo cargo de la Subjefe.

El Sr. Quezando aceptó complacido el hecho de que se precisaran de sus servicios y el objeto de utilidades en esta parte de las cosas que se encargaron de él, que en las legaciones que había estado desempeñando, pero se quiso aceptar algo que estaba en forma.

La Subjefe de Berifa quedó atendida convenientemente por esta personal: Ministro Encargado de Negocios, Sr. Teodoro Barrios; Agrupados señores Lasso y Canale; y el personal auxiliar, el cual quedó dividido en grupo de jóvenes españoles que se no ofreció y que con gran entusiasmo republicano se encargó del servicio telefónico y de la vigilancia interior de la Subjefe.

Respecto al Sr. Barrios debe decirse que en esta ocasión no significó oposición a la voluntad del Sr. Agre-

noche.

De las informaciones recibidas se deduce que tanto Agrupamientos como Regtas y los Agrupados militares y naval en unión de algunos jóvenes fascistas españoles residentes en Berlín han estado de acuerdo con los generales sublevados, a las órdenes de Hitler y con la convicción de que triunfarían los fascistas. Han fomentado, además, la deslealtad entre sus compañeros de carrera.

A la consideración de V.E. sueto estos hechos por el estado conveniente ordenar que se dejen las responsabilidades administrativas y de toda clase en que haya podido incurrir los citados funcionarios y premiar la lealtad de aquellos que han permanecido fieles a su deber o han ofrecido desinteresadamente sus servicios al Gobierno.

Berlín, 18 de agosto de 1936.